



**CALENDARIO DE TRÁMITES  
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2020  
INICIO ENERO-ABRIL 2021**

**Revisa minuciosamente el calendario de trámites, ya que el incumplimiento en las fechas programadas te denegará el servicio; sin consideración alguna.**

CIERRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	
FECHA	ACTIVIDAD
13 de noviembre	Consulta en KARDEX en el sistema PATRICIA de calificaciones para el cuarto y séptimo cuatrimestre (Todos los programas, excepto Terapia Física).
11 de diciembre	Consulta en KARDEX en el sistema PATRICIA de calificaciones para la carrera de Lic. en Terapia Física y Grupos de Repetición
17 al 19 de noviembre	Registro de inconformidad de calificación en control escolar para estudiantes de cuarto y séptimo cuatrimestre.
14 al 16 de diciembre	Registro de inconformidad de calificación en control escolar para estudiantes de Lic. en Terapia Física.

EXÁMENES DE SUFICIENCIA	
FECHA	ACTIVIDAD
17 y 18 de diciembre	Solicitud de la suficiencia en el sistema Patricia
7 y 8 de enero	Entregar personalmente la ficha de pago al director del programa.
14 y 15 de enero	Aplicación del examen de suficiencia (lugar y hora asignado por el director).
A partir del 20 de enero	Consulta de calificación de la suficiencia en el sistema PATRICIA.

EXÁMENES DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	
FECHA	ACTIVIDAD
26 al 30 de octubre	Solicitud del examen de acreditación de competencias al director del programa. (por correo electrónico y tienes que ser alumno inscrito en el actual cuatrimestre)
5 y 6 de noviembre	Aplicación del examen de acreditación de competencias (lugar y hora asignado por el director).
11 de noviembre	Consulta de la calificación del examen de acreditación por competencia en el sistema PATRICIA.

TRÁMITE DE REVALIDACIÓN	
FECHA	ACTIVIDAD
20 de noviembre al 11 de diciembre	Ponerse en contacto vía correo electrónico con el Director del Programa

REINSCRIPCIONES	
FECHA	ACTIVIDAD
17 al 18 de diciembre	Registro de horario en el sistema PATRICIA.
6 al 8 de enero	Entrega de ficha de pago en control escolar.
6 al 8 de enero	Solicitud de prórroga de pago en control escolar.
20 al 22 de enero	Ajustes al horario en el sistema PATRICIA.
7 al 11 de diciembre	Alumnos que se encuentran dados de baja temporal y se incorporaran en el cuatrimestre (favor de ponerse en contacto vía correo electrónico <a href="mailto:cescolar@upzmg.edu.mx">cescolar@upzmg.edu.mx</a> )

ESTANCIAS Y ESTADIA	
FECHA	ACTIVIDAD
26 al 30 de octubre	Solicitud de estancia en el departamento de estancias y estadía.
17 de noviembre	Inicio de estancia I y II
10 de diciembre	Conclusión de estancia y/o estadía.
7 y 10 de diciembre	Entrega del expediente completo de la estancia y/o estadía en el departamento de estancias y estadía.
18 de diciembre	Consulta en el sistema patricia de la calificación de la estancia y/o estadía.

CURSOS DE NIVELACIÓN	
FECHA	ACTIVIDAD
11 al 13 de enero	Solicitud por escrito del grupo, firmada por cada estudiante que requiera el curso de repetición.
El director informará fecha	Pago de arancel por curso de repetición la cantidad de \$7500.00 por materia al número de referencia <b>201933330</b> , por grupo máximo de 25 alumnos (una vez autorizada su apertura por su director)
	Entrega del Ticket de pago al director de carrera.
	Inicio de curso de repetición

- 1.- El pago de examen de suficiencia por materia es de \$100.00 (incluyendo la materia de inglés). Tres suficiencias máximo por cuatrimestre. Podrás solicitar la suficiencia sólo si reprobase la asignatura. Para presentar la suficiencia es necesario presentar copia del recibo del pago del cuatrimestre o en su defecto solicitud de prórroga de pago sellada por servicios escolares.
  - 2.- El pago por el examen de acreditación por competencias es de \$500.00 (incluyendo la materia de inglés). Tres competencias máximo por cuatrimestre. (el examen lo puedes solicitar sólo si no has cursado la asignatura).
  - 3.- Considera que si repuebas tres asignaturas causarás baja temporal de un año, se consideran las suficiencias que presentes en el ciclo, según artículo 82 del reglamento de estudios vigente.
  - 4.- Considera que si repuebas una asignatura en tres ocasiones causarás baja definitiva según el artículo 35 apartado 6 del reglamento de estudios vigente de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
  - 5.- Los cursos de nivelación se autorizarán fuera del horario regular y la asignatura la registrará el director del programa educativo, sujeto a la disponibilidad de los profesores. (en caso de exceder la cantidad de alumnos, consultar con su director)
- 3.- Para alumnos de la Universidad, cambios de carrera o tramites de las mismas con el director del programa que corresponde.**

**Por la situación que se esta viviendo de la Emergencia Sanitaria para disminuir el contagio del virus COVID-19**

4.- La atención por parte del Depto. de Servicios Escolares y Directores de Carrera se realiza por correo electrónico.

**Correos electrónicos de contacto:**

Lic. María Estela Padilla de Anda  
Jefa del Depto. De Servicios Escolares [cescolar@upzmg.edu.mx](mailto:cescolar@upzmg.edu.mx)  
Dra. Gabriela Álvarez Pulido  
Directora de la carrera de Lic. En Terapia Física [tfisica@upzmg.edu.mx](mailto:tfisica@upzmg.edu.mx)

Ing. Gerardo González Soto  
Director de las carreras de En Administración y Gestión Empresarial e Ing. En Biotecnología Lic. [gerardo.gonzalez@upzmg.edu.mx](mailto:gerardo.gonzalez@upzmg.edu.mx)  
Ing. Abel Isai Sánchez Najera  
Director de las carreras de Civil, Ing. En Diseño Industrial e Ing. Mecatrónica Ing. [mecatronica@upzmg.edu.mx](mailto:mecatronica@upzmg.edu.mx)